



CERTIFICACIÓN NÚMERO 25-03

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 28 de enero de 2025, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez exige la renuncia inmediata del Dr. Luis A. Ferrao Delgado como presidente de la Universidad de Puerto Rico. De no cumplir con esta exigencia, insta a los miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico a iniciar, de manera inmediata, el proceso de destitución. Las acciones y decisiones del doctor Ferrao han sido consistentemente deficientes, evidenciando una clara falta de liderazgo, incapacidad conciliadora y ausencia de consulta con la comunidad universitaria. Estas fallas han generado un amplio rechazo por parte de los tres sectores universitarios, quienes en repetidas ocasiones le han retirado la confianza. La Universidad de Puerto Rico no puede permitirse seguir bajo un liderazgo que no representa los valores de inclusión, participación, ni la defensa del proyecto social que encarna nuestra institución.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco, en Mayagüez, Puerto Rico.

Carmen A. Negrón Moure
Carmen A. Negrón Moure
Secretaria



hah